

PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDIA DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO
PERIODO 2008-2011

BETTO RUPERTO BENAVIDES BURBANO

Haré una administración pública, gerencial y empresarial, de participación comunitaria, enfocada al desarrollo social y humano del Municipio de San Miguel.

Para el periodo 2008-2011 al frente de la alcaldía de San Miguel me propongo realizar acciones enfocadas al desarrollo de la comunidad en los diferentes sectores de inversión, con la concurrencia del gobierno Departamental y Nacional, para lo cual realizare convenios con los diferentes entes Institucionales del departamento y del orden nacional, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de mi Programa de Gobierno, que jurare cumplir, como lo ordena la Constitución Política de Colombia en su Artículo 259 y el artículo 1 de la ley 131 de 1994.

El voto programático me compromete a proponer un programa de gobierno serio, objetivo, realista y eficiente para cumplirlo ante mis ciudadanos san miguelenses.

Desarrollare e Incentivare los programas en inversión social en educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda y los demás que ordena la ley (constitución política, ley 715 de 2001, competencias del municipio y ley 141 de 1994 y 756 de 2001), teniendo en cuenta los siguientes aspectos para los diferentes sectores.

EDUCACION

El Sistema Educativo Municipal amerita toda la atención para que la formación de las nuevas generaciones sea integral, dinámica, actual y visionaria. Para esto, es necesario adelantar el Mejoramiento de la Calidad, Cobertura Educativa, Eficiencia y Eficacia.

Dentro de la política de calidad, nos ocuparemos del desarrollo social y del recurso humano, con el fortalecimiento de los siguientes aspectos:

- ✓ Elaboración del Plan Decenal Educativo Municipal, dentro de los diez primeros meses de iniciada la administración, con el fin de organizar y administrar en el corto, mediano y largo plazo el sistema educativo municipal.
- ✓ Capacitación y Formación a docentes y comunidad en educación formal e informal mediante el apoyo a planes y programas educativos del MEN (Escuela Nueva Postprimaria, aceleración del aprendizaje), por medio de foros talleres seminarios y programas complementarios en convenio con instituciones educativas como el SENA.
- ✓ Dotación de textos y materiales pedagógicos para la educación primaria y secundaria de las áreas urbanas y rurales.
- ✓ Gestionar y apoyar a los centros e instituciones educativas para dotarlos de Bibliotecas virtuales con nuevos hardware y software educacionales.
- ✓ Apoyo a los restaurantes escolares, mediante la dotación de equipos y Fortalecimiento a los programas de refrigerios y colada escolar.

- ✓ Celebración de Convenios con Universidades e Instituciones Educativas para la conformación de carreras técnicas y profesionales.
- ✓ Fortalecimiento a los CERES.....
- ✓ Estimulación a los estudiantes que requieran desplazarse desde áreas lejanas.
- ✓ Apoyo a los talentos académicos, deportivos y culturales del sistema educativo municipal, mediante becas educativas.

En cuanto a la política de Cobertura en el servicio educativo, se tendrá en cuenta la ampliación del sistema de educación, siguiendo los siguientes factores:

- ✓ Fortalecimiento en la Ampliación de la Infraestructura Educativa preescolar, básica y media, para garantizar el desarrollo de la educación y propender por la calidad y ampliación de la misma, mediante la construcción de aulas, bibliotecas, salas de informática, aulas múltiples, restaurantes escolares y unidades sanitarias, etc.
- ✓ Apoyo económico, mediante subsidios en las matriculas escolares para la población vulnerable (desplazada y estrato 1) y a los hijos de mujeres cabeza de hogar.
- ✓ Ampliación del servicio de transporte escolar.

En cuanto a la política de Eficiencia y Eficacia, se desarrollará los siguientes planes de acción:

- ✓ Vinculación de Universidades e Instituciones de educación superior no formal al municipio, como el SENA, que garanticen una educación a bajo costo para la población del municipio.
- ✓ Vinculación de Docentes para atender la demanda estudiantil y suplir las necesidades de la comunidad educativa.
- ✓ Conformación de programas educativos que permitan la implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, en las diversas instituciones educativas del sector urbano y rural.

SALUD

Un pueblo con Salud, puede trabajar, vivir en paz y armonía, relacionarse con otras personas, crear tejido social, e implementar proyectos de vida que permitan vivir en comunidad. Por eso, es necesario adelantar procesos de gestión que apunten a mejorar la salud y por ende la calidad de vida en favor de todos los pobladores del municipio de San Miguel, para lo cual es necesario efectuar algunos ajustes al sistema de salud existente, como:

- ✓ Administración Personalizada al sistema local de salud.
- ✓ Financiación a la afiliación del sistema de salud, de la población mas desprotegida, (desplazados, desvalidos y estrato 1 y 2) al régimen subsidiado, para lograr una cobertura que propenda al 100% y mejorar así, la calidad del servicio en salud.
- ✓ Gestión ante los entes departamentales para garantizar la prestación de servicios de salud en el primer nivel de atención, mediante el fortalecimiento de una IPS pública de primer nivel ya que en la actualidad se cuenta con la planta física necesaria para tal fin, de tal

manera que se dejen de remitir pacientes con baja complejidad a otros centros prestadores del servicio, reduciendo significativamente los costos.

- ✓ Auditar e intervenir los servicios contratados con las EPS, para mejorar la atención por parte de las IPS.
- ✓ Fortalecimiento de la participación comunitaria, mediante la actualización del censo poblacional de las asociaciones de usuarios, que se encuentran operando en la actualidad, para que se cumpla a cabalidad con las funciones de vigilancia y control de la secretaria de salud.
- ✓ Apoyo al fomento de la salud, mediante acciones de prevención de enfermedades, a través del PAB (Plan de Atención Básica) como lo estipula la ley 100 de 1993.
- ✓ Promoción en salud, haciendo énfasis en la atención a niños, adolescentes, personas de la tercera edad, minusválidos y personas con deficiencias.
- ✓ Promoción en cuanto a violencia intrafamiliar, exposición al tabaco, consumo de alcohol, sustancias alucinógenas, salud sexual y reproductiva, y protección del medio ambiente.
- ✓ Ampliación en la detección de factores y riesgos de cáncer de cuello uterino y de mama en mujeres, así como mayor cobertura en vacunación para la población infantil (según lo establece el Plan Ampliado de Inmunizaciones), y mejoramiento del sistema de atención en salud oral, en cuanto a la fluorización y sellantes en población de 5 a 14 años.
- ✓ Gestión para el financiamiento de la infraestructura en salud, que nos permita la construcción, ampliación, remodelación y dotación de centros hospitalarios y puestos de salud del municipio, recursos que se tramitaran mediante proyectos de inversión ante el gobierno departamental y nacional.
- ✓ Actualización permanentemente del SISBEN, como una herramienta para identificar los pobres entre los pobres, y así poder brindar un mejor servicio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Contar con un buen servicio de Agua Potable y un óptimo Sistema de Alcantarillado, es brindar a las comunidades del municipio de San Miguel mejores condiciones de vida. Por eso, no se dudará en emprender actividades que conlleven al mejoramiento del servicio actual, para lo cual es necesario:

- ✓ Reformular y Actualizar el proyecto de Acueducto Municipal del Río la Guisita, para facilitar la cobertura a los habitantes de las veredas La Guisita, La Nueva Esperanza, La Danta, Jordán Ortiz, Maizal, San Juan Bosco, Limonal y La Dorada.
- ✓ Gestión ante los organismos departamentales y nacionales para poner en marcha el sistema de tratamiento de aguas residuales en el Corregimiento de Puerto Colón.
- ✓ Puesta en marcha de los proyectos de Saneamiento Básico Municipal y Rural, con el fin de garantizar su operación y funcionamiento en un ciento por ciento.
- ✓ Apoyo al banco de proyectos para la gestión de recursos que propendan a la Construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado rurales, que permitan ampliar la cobertura en saneamiento básico.

- ✓ Tramitar la realización del proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

El deporte, al igual que la recreación y la cultura, es un hilo conductor de la integración social y comunitaria, por tanto, no se dudará en ningún momento en emprender acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, para esto será necesario:

- ✓ Apoyo especial para los talentos deportivos y culturales del municipio.
- ✓ Mejoramiento en cuanto al nivel técnico del deporte en el municipio.
- ✓ Fortalecimiento a los programas de las redes de información cultural, con el fin de promover el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural del municipio mediante eventos culturales.
- ✓ Institucionalización de las fiestas patronales del municipio en honor a San José.
- ✓ Fomento de la práctica deportiva en los niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Apoyo a las escuelas de Formación Deportiva.
- ✓ Gestionar la adquisición del lote para la construcción de la casa de la cultura municipal.
- ✓ Mejoramiento y construcción de instalaciones deportivas.
- ✓ Motivar a las familias San Miguelenses para el aprovechamiento y el sano esparcimiento que brinda el río San Miguel, y así promover el turismo en nuestro municipio.
- ✓ Apoyo financiero, dotación e implementación deportiva, para las ligas, clubes de aficionados y eventos deportivos.
- ✓ Fortalecimiento a las fiestas tradicionales del municipio como los carnavales.
- ✓ Apoyo los juegos tradicionales autóctonos de las etnias del municipio.

INFRAESTRUCTURA.

Las circunstancias sociales y económicas de los municipios se mejoran si se cuenta con una infraestructura que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por eso al llegar a la alcaldía, no dudaré en emprender acciones que permitan el mejoramiento y el desarrollo del municipio, tales como:

- ✓ La construcción de la vía Albania – Afilador y de la vía La Cabaña – San Antonio del Convoy.
- ✓ Gestionar los recursos para la construcción de los proyectos de electrificación rural del municipio, como:
 - El Limonal, El Maizal, Cristalina II, Jordán Ortiz, Nueva Esperanza, La Danta y La Guisita.
 - Segunda etapa, de los Ramales Cabaña-Campiña, Sábalo y Sabalito

- La Dorada – Albania – Afilador.
 - San Fernando – San Vicente.
 - La Cruz
- ✓ Gestionaré ante los organismos nacionales el traspaso de las vías rurales del Municipio al ente departamental, con el fin de que nuestras vías secundarias y terciarias se le asignen recursos para su mejoramiento y mantenimiento.
 - ✓ Diseñar y Construir los Puentes de las vías terciarias del municipio en los sectores que conducen de La Dorada a la Guisita y a la Albania.
 - ✓ Gestionar la realización del Muelle Fluvial en el Corregimiento de Puerto Colón.
 - ✓ Construcción de la pavimentación de las principales calles de la cabecera Municipal de La Dorada y del Corregimiento de Puerto Colon.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Las personas necesitan capacitación y apoyo logístico, para facilitar los servicios a la comunidad, de tal manera que se les permita ser eficaces y eficientes, demostrando proactividad y compromiso para con la institución. De igual manera es necesario efectuar mantenimientos preventivos, actualizar y mejorar el equipamiento institucional, con el fin de prestar un mejor servicio a los habitantes del municipio, por eso no se dudará en emprender las medidas pertinentes en pro del mejoramiento institucional, como:

- ✓ Cualificar y capacitar al personal administrativo en atención al público y recursos humanos.
- ✓ *No habrá tolerancia para funcionarios negligentes, que no atienden a la comunidad y que se vean involucrados en actos de corrupción.*
- ✓ Mantenimiento y Reparación del equipamiento municipal existente, en cuanto a equipos y maquinaria.
- ✓ Acondicionamiento del palacio municipal.
- ✓ Adquisición de nuevos equipos y maquinaria, que permitan prestar un mejor servicio y garantizar el bienestar de la comunidad.

MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

El medio en el cual vivimos amerita la atención preventiva necesaria de los recursos naturales, con el fin de proyectar la vida hacia las nuevas generaciones, circunstancias que invitan a desarrollar acciones que permitan:

- ✓ Recuperar, Conservar y Proteger la cuenca del Río San Miguel y la microcuenca de la Quebrada La Dorada.
- ✓ Gestionar y apoyar los proyectos de Medio Ambiente que faciliten y propendan por mejores condiciones de vida para los San Miguelenses.
- ✓ Crear el comité de atención y prevención de desastres municipal.

DESARROLLO MUNICIPAL

Nuestro municipio a pesar de ser tan joven, sea venido desarrollando de una manera rápida, a pesar de la adversidades que hemos tenido que afrontar. Sin embargo, este crecimiento nos ha llevado a reconocer que en el municipio son muchas las cosas que faltan por hacer y organizar, por lo que implementare las medidas necesarias para reordenar el avance del municipio y así mejorar el nivel de vida de nuestra población:

- ✓ Reevaluar el estudio socioeconómico de estratificación, para que se califiquen eficazmente las viviendas y los establecimientos comerciales, con el fin de ser equitativos con la facturación de los impuestos.
- ✓ Analizar en compañía de las juntas de acción comunal, las necesidades del casco urbano de La Dorada, del Corregimiento de Puerto Colon y del área rural, con el fin de definir puntualmente, las carencias existentes, y establecer los correctivos pertinentes que permitan el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos del municipio.
- ✓ Elaborar el proyecto y gestionar ante el gobierno nacional la iniciativa sobre la Construcción de la Primera Etapa, del Parque Recreacional para La Salud, y El Deporte.
- ✓ Gestionar con el estado y las empresas privadas la construcción del Terminal de Transporte, para que San Miguel se convierta en pieza fundamental del estado, en pro del desarrollo fronterizo.
- ✓ Elaborar el proyecto y gestionar la construcción de la plaza de mercado para así fortalecer y mejorar las condiciones actuales de los comerciantes y de los usuarios.

PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL Y GENERACION DE EMPLEO

La cohesión social, la convivencia y la dinámica comercial, se acrecienta en la medida en que las personas trabajen por un mismo propósito, siendo este el epicentro del desarrollo sostenible, por eso, desde la alcaldía no se dudará en emprender acciones que faciliten:

- ✓ Atender a la niñez desprotegida y emprender acciones para que los discapacitados se integren en la sociedad.
- ✓ Apoyar los programas para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad.
- ✓ Gestionar e impulsar los proyectos que favorezcan a las madres cabezas de hogar, tan olvidadas en nuestro municipio.
- ✓ Adecuar, acondicionar y culminar la construcción de las actuales instalaciones del ancianato, para que se brinde la ayuda necesaria a nuestros abuelos.
- ✓ Emprender las acciones necesarias para la formulación y ejecución de proyectos de vivienda de interés social.
- ✓ Apoyo a los hogares comunitarios, para que brinden una mejor atención a la población infantil.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana mediante la creación de las asambleas comunitarias.

- ✓ Fortalecer el desarrollo del Sector Comercial a través de convenios de importación y exportación Binacionales, según los beneficios que nos brinda la ley de fronteras, que permitan el crecimiento del sector comercial y agrícola.
- ✓ Fortalecer el sistema municipal de juventud, mediante el programa Colombia Joven, permitiendo el apoyo a los proyectos de emprendimiento productivo.
- ✓ Gestionar el desarrollo étnico del municipio, mediante la asesoría permanente a la formulación, elaboración y consecución de recursos para los proyectos indígenas.
- ✓ Promover la medicina tradicional, en defensa de las costumbres culturales de nuestras comunidades indígenas.

AGRICULTURA

Fortalecer al sector agrícola y pecuario mediante los diversos programas nacionales de crédito y microcrédito, con el fin de que el campesino adquiera insumos, semilla y las herramientas necesarias para la preparación del suelo, siembra, fertilización, asistencia técnica y control de plagas, y así poder producir buenos productos que nos permitan ser competitivos a nivel nacional e internacional, para lo cual es indispensable:

- ✓ Gestionar ante el INCODER el apoyo a la titulación y adjudicación de tierras, con el fin de acceder a los créditos del gobierno.
- ✓ Promover la conformación de las granjas integrales.
- ✓ Rechazar y luchar contra la fumigación, para evitar el deterioro de nuestras tierras, y gestionar proyectos productivos para la población campesina y rural, que permitan el incremento de cultivos de cacao, sacha inchi, arroz, palmito, flores y follajes, frutales amazónicos, entre otros, así como el crecimiento de la ganadería y piscicultura, generando nuevos empleos y mejorando los ingresos del agro en el municipio.
- ✓ Brindar Asesoría y Asistencia Técnica a los proyectos agropecuarios, antes, durante y después de cultivados, mediante un seguimiento continuo a los mismos, que permitan que nuestros productos sean de buena calidad.
- ✓ Gestionar el programa de familias guardabosques para San Miguel.
- ✓ Capacitación a los agricultores y comerciantes para la conformación de microempresas en el municipio.

BETTO RUPERTO BENAVIDES BURBANO
C.C.No.98.348.205 de Los Andes (Nr.)